



Informativo

De: Equipo Directivo, Técnico y de Gestión
Para: Estudiantes y Apoderados del Liceo Andrés Bello
Mat: Nueva forma de trabajo remoto ajustado a las disposiciones de la CMSM.

Estimados estudiantes, padres y apoderados de la comunidad del Liceo Andrés Bello, junto con saludarles y esperando que se encuentren bien de salud y junto a sus familias, nos dirigimos a ustedes con la finalidad de complementar las disposiciones que han emanado desde la CMSM para enfrentar este nuevo periodo post vacaciones del cual no tenemos certeza cuanto tiempo se extenderá.

El presente informativo tiene como propósito darles a conocer la forma de trabajo que adoptarán los docentes del liceo desde ahora en adelante, considerando para esto variables como: el acceso a internet que tienen nuestros estudiantes, las necesidades educacionales que se definen según la realidad de cada alumno y las demandas que estos han expresado respecto a los trabajos pasados.

Respondiendo a estas variables es que como liceo y en concordancia con lo determinado por la Corporación se ha dispuesto lo siguiente.

- 1.- Todos los estudiantes tendrán plazo hasta el día 11 de mayo para la entrega de sus trabajos (número 1 y 2) y durante este tiempo los docentes retroalimentarán lo desarrollado por los estudiantes, responderán sus dudas y orientarán la realización de los trabajos con la finalidad que estos tengan tiempo para poder hacerlo y asegurar un buen producto final.
- 2.- Toda actividad realizada en este período tiene carácter formativo, es decir, debe estar orientada a la evaluación del aprendizaje no a la calificación, independiente de esto, es probable que en un futuro la acumulación de estos trabajos, que formarán el portafolio de cada estudiante, sean calificados: por ello es importante que los alumnos desarrollen sus actividades, los profesores les retroalimenten y luego corrijan lo realizado para asegurar una buena tarea.
- 3.- En concordancia con esta nueva forma de trabajo remoto, los docentes utilizarán como la plataforma central la aplicación Classroom de Gmail. Ahí elaborarán sus clases con material visual variado (cápsulas, videos cortos, ppt. hablado, canal de YouTube, etc.) que sirva de soporte para las actividades que deberán desarrollar los estudiantes.

Cada docente elaborará una guía de trabajo de aplicación del aprendizaje, que será reducida en cuanto a su extensión, e integrará en ella algún recurso explicativo de carácter audiovisual, el que se encontrará disponible en la plataforma classroom.

4.- Es importante que los estudiantes creen una dirección de correo en Gmail. Se sugiere que sea nombre.apellido@labcurso@gmail.com, (ejemplo juan.laralab7A@gmail.com) para que puedan tener acceso a las clases que los docentes les enviarán con posterioridad, pues classroom al ser de Gmail, necesita que los correos vinculantes sean del mismo servidor. Es recomendable que cada estudiante cuente con su propio correo personal y no utilice cuenta de otra persona.

5.- Una vez que los alumnos hayan creado sus direcciones virtuales deben enviarla a sus profesores jefes a la brevedad, para que estos sean compartidos con todos los docentes y puedan acceder a la plataforma.

6.- Las guías de trabajo tendrán una extensión máxima de dos páginas, y su objetivo será reforzar y practicar lo que estará en la plataforma que usarán los docentes. Cada guía debe contener el objetivo de aprendizaje que se pretende alcanzar, la duración estimada de ejecución de la misma y recomendaciones para su ejecución.

7.- El día 11 de mayo se les entregará a los estudiantes los links en los que podrán acceder a las clases de cada uno de sus profesores. **Los estudiantes que no cuenten con computador pueden bajar la app (Google classroom) a su teléfono desde Play Store o Apple Store y de igual forma podrán acceder a sus clases y materiales a través del celular y podrán desarrollar sus guías y hacerlas llegar a sus docentes a través de fotografías, vía Facebook, Instagram, WhatsApp o la red social que acuerden con sus docentes.**

En la misma fecha se informará el tiempo del que se dispone para la realización de dicha guía de trabajo, lo que ayudará a los estudiantes a organizar su tiempo de estudio diario y semanal.





8.- A través de la plataforma classroom y las redes sociales que acuerden con sus docentes recibirán retroalimentación de sus actividades y podrán interactuar con los profesores para la resolución de dudas, atención de necesidades pedagógicas y requerimientos varios.

9.- Finalmente es imperativo que los estudiantes creen sus correos en Gmail y que se comuniquen con sus profesores jefes para entregar la información requerida y aquellos que tengan dificultades con el acceso a internet hagan saber también a sus docentes con cual red social disponen, para hacer entrega y retroalimentación de sus trabajos. La idea de estas nuevas disposiciones es evitar al máximo que los estudiantes y apoderados deban desplazarse al establecimiento para retirar y dejar material. Sin embargo, se recuerda que el liceo estará abierto todos los días hábiles desde las 9:30 hasta las 13:00 horas con turnos éticos, para cubrir la necesidad de algún alumno o apoderado que lo requiera.

Atentamente a ustedes
Equipo Directivo, Técnico y de Gestión